

IMITEMOS EL EJEMPLO.

El Eco del Misti.

AREQUIPA, OCTUBRE 28 DE 1879.

ÚLTIMAS NOTICIAS

TELEGRAMA

Recibido de Mollendo á las 4 h. 25 m. p. m.

Señor Coronel Prefecto.

Arequipa.

Las honras aquí celebradas hoy por el señor Grau y digna oficialidad etc. etc. muy pomposas.

Luna.

Señor Coronel Prefecto.

Ha fondeado el vapor alemán "Menphis" del Sur: no comunica nada de notable; no trae pasajeros de ninguna clase.

Fernandini.

Una de las primeras medidas con que el nuevo ministro de Guerra se inaugura, es la formacion de un fuerte ejército de reserva en la Capital, para lo cual se han llamado al servicio á todos los jefes y oficiales indefinidos.

Parece tambien que servirán de base para los nuevos cuerpos, las gendarmerias de los Departamentos del Sur y Norte.

Esta medida no puede ser mas acertada; y solo tenemos que hacer una sola observacion, grave por cierto, de que se abandona por completo la defensa de los departamentos de Arequipa, Puno, etc. que en caso de una muy probable invasion de los chilenos, se verian mas amenazados que la Capital.

La acumulacion de grandes fuerzas en ella no la creemos necesaria; las que hasta hoy cuenta, son mas que suficientes para ponerla á cubierto de toda tentativa de parte del enemigo, al paso que siendo dueños de Arequipa, habrian puesto nuestro ejército del Sur en la mas terrible situacion.

La costa del Departamento ofrece numerosos puntos de desembarque, y en el mismo puerto de Mollendo no lo creemos muy dificil. No contamos en la actualidad con la artilleria suficiente para rechazar á la escuadra enemiga, hoy tan considerablemente reforzada, y bajo la proteccion de sus fuegos, no seria imposible el desembarco.

Una vez los enemigos en Arequipa, quién puede calcular las ventajas que conseguirian? El ejército de reserva de la capital se veria entonces en la imposibilidad de acudir á la defensa de nuestro invadido suelo, y mucho mas aun de las fuerzas de Tacna é Iquique.

¡Guerra á muerte! ¡Venganza eterna contra Chile!

Loor eterno al mártir de la santa causa de la patria, el inmemorial Grau y sus ilustres compañeros.



Segundo jefe Meliton Carbajal capitán de fragata. Tercer jefe Elias Aguirre capitán de corbeta.

CONTRA-ALMIRANTE MIGUEL GRAU.

Que la capital de la República debe ser asegurada es incontestable; pero no así la formacion en ella del nuevo ejército de reserva y el completo abandono de la importante plaza de Arequipa.

La formacion del nuevo ejército, trae seguramente la mision de reemplazar al que, por un golpe de fortuna perdiésemos en Tarapacá ó Tacna; pero siendo derrotado este último, cuál es naturalmente su punto de retirada?

Arequipa es la única ciudad que está llamada á desempeñar este importante papel; y si desde ahora no se pensase seriamente, como debe hacerse, en ponerla en buen estado de defensa, ella seguramente detendrá la marcha de los enemigos y ante sus muros se estrellarian por numerosos que fueran.

Arequipa, sin esfuerzo alguno, puede dar de su seno un ejército de seis mil hombres escogidos, y los Departamentos de Puno y Cuzco darian el doble, con lo que tendríamos una reserva de 18,000 soldados, los mejores de la República, como lo han comprobado en todas partes.

Las operaciones de los chilenos parecen no precipitarse todavía: y podemos disponer de algunos dias, aunque muy pocos, para que puedan venir de la capital los elementos necesarios para la defensa y organizacion de las fuerzas de reserva.

Si no los aprovechamos, cuando mañana querramos hacerlo, nos será imposible lo que hoy es fácil, é inutilmente deploraremos nuestra falta de

prevision. Las lágrimas que hemos derramado sobre la tumba de Miguel Grau son impotentes para reparar tamaña desgracia como la que nos ha herido; las que brotaran mañana de nuestros ojos ante mayores desastres, no servirán tampoco para salvarnos.

RONICA.

Donativo.—El señor don Rafael Bañarte ha obsequiado un hermoso caballo como donativo para la compra del blindado.

Remate.—Ayer, ante la Junta de almonedas departamental, se practicó la subasta de los vestidos de los rematados.

Don Tadeo S. Tapia obtuvo el remate por 17 soles 40 centavos cada vestido.

Sociedad de auxilios patrióticos entre las gentes pobres.—Esta entusiasta sociedad ha remitido á la Comision mixta, como donativo para la compra del blindado «GRAU», la suma de 660 soles.

La lista de los miembros erogantes se publicará oportunamente.

Rancho.—En la semana pasada la señora Clavijo, dueño de un establecimiento industrial, obsequió al «Batallon Canas» un soberbio rancho.

No es esta la primera vez que la señora Clavijo practica accion tan noble. Reciba las felicitaciones que se merece.

En la contestacion de la Colonia Alemana al Concejo provincial, que publicamos el sábado, al principio se lee:

«Muy honroso es para la Colonia Alemana que indignamente presido etc.» Léase:

«Muy honroso es para la Colonia alemana que interinamente presido...»

Pasajeros.—Entraron al Lafayette.

- Señor A. Duenas de Arica.
- » Otho Jofré de idem.
- » Samora de idem.
- » Jorge Pinto de idem.
- » López de idem.
- » Cáceres de idem.
- » Ochreus de idem.
- » Soto y familia de idem.

Señora Rivero, hija y sirvientes de Arica.

Y SALIERON.

Señor Ramirez y familia á La-Paz.

ENTRÓ AL ITALIANO. Señor Pedro I. Echeñique.

Y SALIÓ

Señor J. Ramos de Castilla á Puno.

SALIÓ DE LA POSADA

DEL GLOBO.

Eufraacio Portilla á Puno.

DEL TAMBO DE RUELAS.

Santos Sabán.

Comision mixta.—El señor Presidente de esta comision ha dirigido el siguiente oficio que recomendamos á nuestros lectores.

Octubre 27 de 1879.

Señor Gobernador Eclesiastico de la Diócesis.

S. G. E.

La comision que tengo el honor de presidir ha visto con la mas viva satisfaccion el oficio que US. se ha servido dirigirme el dia de hoy para poner á su disposicion: 1.º la cantidad de 1,500 pesos plata, que eroga el Convento de la Merced para la compra de un nuevo blindado y por cuya cantidad me incluye la letra que jira el Prelado de ese Convento contra la señora Agustina Tóvar de Puno, para que esta Comision la haga efectiva; 2.º la de 1,000 soles con que el Convento de Santo Domingo contribuye al mismo objeto en una letra contra el señor don Mariano D. Llosa que tambien debe hacer efectiva esta Comision; y 3.º la cantidad de 24 soles en pesetas bolivianas que le remitió el señor Cura de Ichuna don Fernando Huacan para los gastos de la guerra.

En contestacion me es grato acusar á US. recibo de las dos letras y de la suma espresada, dando tanto á US. como á los señores sacerdotes que han ofrecido esas cantidades las mas expresivas gracias á nombre de los Concejos y de la Patria, á cuya defensa han contribuido de un modo tan brillante y positivo.

La noble actitud que el clero ha tomado en estas circunstancias, no solo ejercitando las sagradas funciones de su elevado ministerio en favor de la causa nacional, sino tambien contribuyendo pecuniariamente para aumentar los elementos de guerra, es digna de todo aplauso y constituye el mejor ejemplo que puede darse al patriotismo del pueblo.

Sírvase aceptar US. y los señores Prelados y Comunidades erogantes, á la vez que los agradecimientos de esta Comision mi felicitacion personal.

Dios guarde á US.

S. G. E.

Antonio Alvistur.

Ambulancias.—El señor Presidente del Concejo departamental ha recibido el que sigue:—

Junta Central de Ambulancias civiles de la Cruz Roja en el Perú.—Lima, Octubre 20 de 1879.

Al señor don Francisco Oyiedo, Presidente de la Junta Departamental de la «Cruz Roja» en Arequipa.

S. P.

Me ha sido grato recibir con los dos atentos oficios de US. de 9 del corriente, dos letras de cambio, por el valor la una de quinientos veinte soles, (S. 520) y la otra de noventa y seis soles, veinte y un centavos (S. 96 21 cvs.), producto de la colecta hecha respectivamente por la comision de señoras de esa Honorable Junta en esa Capital y por la comision de Ambulancias del Distrito de Sachaca: así como la nómina de las personas que han favorecido á esta institucion con dichas erogaciones.

Esta Junta Central, en cuyo conocimiento he puesto los referidos oficios de US. se ha enterado de ellos con la mas profunda satisfaccion; y me ha encargado ruegue á US. manifieste á dichas comisiones, y por su digno órgano á todos los donantes su agradecimiento por estos actos de tan elevada caridad como ardiente patriotismo.

Me ha ordenado igualmente haga publicar en los diarios de esta capital, las referidas notas de US. las copias adjuntas á éstas y las listas de los erogantes, lo que paso á verificarlo.

Dios guarde á US.

Manuel Odriozola.

SOCIEDAD PATRIOTICA

Por un equívoco se citó á los señores que componen esta asociación para el martes, debiendo serlo el día miércoles á las 6 y media p. m.

Se encarga la puntual asistencia.
Los Secretarios.

A MIGUEL GRAU.

COMANDANTE DEL «HUÁSCAR»

¡Leonidas de la mar! Nelson peruano!
Kamárís inmortal del occidente! (*)
Como Ricuarte, intrépido y valiente;
Como Sucre, magnánimo y humano!

Cuál cometa de brillo soberano,
Pasaste en curso rauda y prepotente;
Y tu cuna de gloria refulgente
Será el asombro del linaje humano.

IQUIQUE! ANTOFAGASTA! MEJILLONES!
De tu «Huáscar» estela fulgurante!
Faro de luz de todas las naciones!

Buscas héroes, oh Chile? Alza el semblante
Allá, del firmamento á las regiones;
¡Y si te atreves, mide á ese gigante!!

Numa P. Llona.

Ica, Octubre 17 de 1879.

(*) Marino ilustre de la Grecia moderna, que con un solo barco incendió toda la escuadra turca en la rada de Chis, en 1822.

S. C. Octubre 22 de 1879.

Señora doña Joaquina O. de Ginéz.

Apreciable Señora:

Tenga usted la bondad de aceptar nuestro pobre óbolo para la suscripción de blindados, en esta forma—

Mercedes D. de Talavera en plata 20 soles.

Guillermina D. de Talavera id. 20.

Niña Mercedes Clotilde Talavera, un duro.

Id. Maria N. Talavera id. 1.

De U, atenta y SS.

Mercedes D. de Talavera.

Arequipa Octubre 23 de 1879.

Señora Joaquina O. viuda de Ginéz, Presidenta de la sociedad receptora de suscripciones para el nuevo blindado.

Señora de nuestro mayor respeto.

Nada nos es mas doloroso, que el no poder contribuir de una manera eficaz á la compra de un nuevo blindado que sustituya con ventaja á nuestro glorioso «Huáscar», cuya pérdida y la de sus ínclitos tripulantes lloramos hoy.

Como una de las familias residentes del Litoral de Bolivia, nuestra patria, fuimos violentamente espulsados por los inicuos invasores de nuestro territorio, teniendo que salir de allí, abandonando todo cuanto nuestro papá pudo adquirir en largos años de trabajos, sacrificios y privaciones.

Sin embargo de esto, y sin embargo de la deficiente situacion en que hemos arribado á esta jenerosa y hospitalaria ciudad, no podemos permanecer impasibles sin arrojar nuestro grano de arena á esa fuente inmarcescible y sublime de patriotismo que usted tan dignamente preside.

Al efecto, y con la humildad que nos caracteriza suplicamos á usted acepte ese insignificante óbolo de nuestro patriotismo que consta de una pulsera y crucesita de oro, un caracolito plata piña y un par de piedras minerales de plata para coleccion.

Con tal motivo y esperando que su bondad perdonará esta insignificante dádiva, tenemos el honor de suscribirnos de U. atentos.

Seguros servidores.

Clodomiro y Maria Oderay Otermin y Hermanos.

Señora Joaquina O. viuda de Ginéz.

S. C. Octubre 24 de 1879.

Muy apreciada amiga:

Por la premura del tiempo solo pude dar el otro día 2 soles de oro á las señoras recolectoras, ahora tengo el gusto de remitirle 400 soles billetes y 30 soles plata que he podido juntar y tendré el mayor placer si puedo volver á repetir aunque para ello tenga que hacer los mayores sacrificios, junto con mi numerosa familia. Deseaba incluirle tambien la erogacion de mis hijos, pero ya la habian dado á los señores recolectores de esta manzana. No concluiré sin felicitarla sinceramente lo mismo que á sus dignas compañeras por la noble y patriótica tarea que han emprendido de recolectar fondos para la compra de los blindados que han de castigar á nuestros inicuos enemigos.

Su afectísimos y S. S.

Eriquetta Llona viuda de Villalonga.

Señora Joaquina O. de Ginéz.

Muy distinguida señora.

Con el propósito de contribuir, aun que en escala muy inferior, á la salvacion de nuestra querida patria; las alumnas de la Escuela que dirijo, en cuyos tiernos pechos arde amor tan santo, procedieron á verificar una colecta, la que ha dado por resultado, la suma de treinta soles, veintiocho en billetes y dos en plata, lo que consta

de la razon adjunta.

Dignese U. aceptar esta pequeña suma y darle la direccion que convenga como encargada de esta recaudacion.

Con este motivo me suscribo de U. su afectísimos S. S.

Octubre 24 de 1879.

Raquel C. Q. de Molina.

Razon de las alumnas erogantes para la adquisicion de un nuevo buque, de la Escuela de niñas número 7.

Emilia Molina	1 S.	plata.
Maria F. Molina	1	id.
Irene Delgado	1	billetes
Filomena Delgado	1	id.
Flora y Almira Nuñez	2	id.
Felipa y Maria Bueno	2	id.
Emiliana Tejada	1	id.
Segunda Cuervo	1	id.
Maria Valencia	1	id.
Lorena Valencia	1	id.
Paula Benenillo	1	id.
Sara Boron	1	id.
Petronila Garcia	1	id.
Natalia Olaguisul	1	id.
Angela Valdivia	1	id.
Valeriana Arana	1	id.
Natividad Lizárraga	1	id.
Micaela Laida	1	id.
Eufemia Rivero	1	id.
Mercedes Zeballos	1	id.
Rosario Rendon	1	id.
Elvira Tejada	1	id.
Fortunata Muños	40	id.
Mercedes Delgado	40	id.
Adela Ibárcena	40	id.
Joaquina Castillo	40	id.
Eulalia Rivero	40	id.
La Profesora	5	soles

Suma 31 S.

Arequipa Octubre 24 de 1879.

Raquel C. Q. de Molina

INTERIOR.

LIMA.

Cámara de diputados.

Sesion ordinaria del miércoles 8 de Octubre de 1879.

(PRESIDENCIA DEL SEÑOR ESPINOSA.)

Abierta á las 2 y media de la tarde con el quorum de ley, se leyó y fué aprobada el acta de la sesion anterior.

Se dió cuenta de los siguientes documentos:

OFICIOS.

Del señor Ministro de Justicia, acompañando el parte diario del juicio que se sigue al criminal Montoya.

Al archivo.

Del señor presidente del Senado, participando la insistencia de la Cámara que preside, en la resolucion sobre montepio de 1876, favorable á doña Nicolasa La-torre viuda de Salas.

Se reservó.

Del mismo señor, acompañando copia del expediente de don Juan Vivas, sobre aumento de pension.

A la comision de premios.

Del mismo señor, acompañando el expediente de José María Valdivia, sobre indulto.

A la comision de justicia.

De los señores secretarios del Senado, adjuntando copia del contrato celebrado para proveer de carne al ejército del Sur.

A conocimiento del señor Elías.

De los mismos señores, participando que el Senado ha aprobado las redacciones aprobadas por esta Cámara en la sesion diurna de ayer.

Al archivo.

Del diputado por Andahuaylas, Carranza L., solicitando licencia y que se llame al suplente.

La Cámara denegó la solicitud, por 51 votos contra 27.

ADICIONES.

Quedaron á la órden del día, despues de ser admitidas á debate y dispensadas de todo trámite, cuatro adiciones al proyecto sobre impuestos aprobado anteriormente: una del señor Eguiguren; otro de los señores Valencia, Concha y Arguedas; otra del señor Palma; y la última del señor Billinghursts.

DICTÁMEN.

De la comision auxiliar de hacienda, en el expediente de don Juan A. Fuentes.

SOLICITUDES.

Pasaron á las comisiones respectivas, las de los señores Cavero y Egúzquiza, José Dias y otro.

Antes de pasar á la órden del día, se hicieron los siguientes pedidos:

El señor Obando para que se pongan en debate sus proyectos que tiene presentados.

El señor Rodriguez, para que se exite el celo de la comision de gobierno, á fin de que se ocupe de ciertos artículos de la ley de municipalidades, que el Concejo Provincial por órgano de su Alcalde ha elevado en consulta á la Cámara.

ÓRDEN DEL DÍA.

Se puso en discusion la adiccion del señor Boza, que dice: "Mientras se recaudan las contribuciones establecidas por la ley, la Junta de Vigilancia de la emision fiscal entregará mensualmente á disposicion del gobierno la suma de dos millones de soles, para atender á los gastos de la guerra, no debiendo pasar esta emision de 6 millones

del señor Boza, porque la emision que él propone no llena las exigencias de las presentes circunstancias,..." su señoría se declaró al mismo tiempo en contra de las emisiones parciales.

Sin niugun otro señor que tomara la palabra se pasó votar

Un señor Diputado pidió la votacion por parte.

S. E. accedió á este pedido.

Votada la primera parte, que dice: mientras se recaudan las contribuciones establecidas por la presente ley, la junta de vigilancia de la emision fiscal, entregará mensualmente á disposicion del gobierno la suma de dos millones de soles para atender á los gastos de la guerra; fué aprobada por 50 votos contra 27.

Puesta en votacion la segunda parte que dice: no debiendo pasar esta emision de seis millones.

El señor Cornejo, pidió que la votacion se hiciera nominalmente; y fué denegada la solicitud de S. S.ª por cuatro votos contra 25.

Votada dicha segunda parte, fué desechada por 49 votos contra 36.

Hubo un señor Billinghurst, que porque S. S.ª no habia sabido lo que acaba de votar, pidió la rectificacion de la votacion.

Con este motivo se suscitó un barullo que no cuadraba bien con la honorabilidad de la Cámara.

Rectificada la votacion, fué aprobada.

Se puso en debate la adiccion que dice: la contribucion del 15 por ciento á que se refiere esta ley, se hace extensiva á toda renta, siempre que no sea menor de 300 soles al año.

Quedan exceptuados de este impuesto los militares en campaña y los empleados públicos en actual servicio; quedando derogado el decreto supremo por el que se establece el descuento del 20 p 100 de los sueldos de dichos empleados.

El señor Flores se pronunció en contra.

El señor Jimenez preguntó, si estaban comprendidos en el 15 p 100 los sueldos de los empleados públicos que pagan otros impuestos.

El señor Eguiguren, secretario, contestó que siempre que los sueldos pasasen de 300 soles lo estaria.

El señor Mercado opina porque se hiciera estensiva, pues estaba por la igualdad que debia haber en todas las contribuciones; quiso su señoría que se compediese á todos los empleados de la nacion Suficientemente debatidos se votó y fué aprobada la adiccion.

En seguida se discutió la adiccion de los señores Valencia, Arguedas y Concha que prescribe que la contribucion del 15 por ciento sobre la renta y el capital movable se cobrará solo durante la guerra con Chile,

Despues de ligeras observaciones, fué desechada.

Los SS. Palma y Billinghursts retiraron las adiciones que respectivamente tenian presentadas y de que dimos cuenta en el despacho.

Se dió lectura al dictámen de la comision de Hacienda, emitido en la denuncia hecha por don Juan A. Fuentes, respecto á defraudacion cometida en el carguio de guano.

Se puso en debate la conclusion por la cual se acepta la denuncia hecha por el expresado señor Fuentes, acordándosele el derecho á la tercera parte del producto líquido que soporte el Estado de lo que recupere en virtud de dicha denuncia, para lo cual el gobierno deberá ofrecerle todas las facilidades necesarias á fin de que llene su objeto.

Despues de una pequeña discusion fué aprobada.

Se puso en discusion el proyecto de los señores Terry, sobre guano.

El artículo 1.º que fija al guano el precio de 12 lib. 10 chelines, fué retirado por sus autores por haber ya sido aprobado, formando parte de otro proyecto.

Se puso finalmente en debate el artículo 2.º; por ser la hora avanzada, S. E. el señor Espinosa levanta la sesion.

Eran las 5 de la tarde.

Cámara de Senadores.

Sesion nocturna del sábado 18 de Octubre de 1879.

(Presidencia del señor Muñoz.)

Continuó la sesion pública á las 8 p. m. con el quorum legal.

El señor Garcia y Garcia propuso que la Cámara se ocupara de los diferentes proyectos presentados sobre premios y honores concedidos á los tripulantes del «Huáscar» en su glorioso combate de Mejillones.

Consultado el H. Senado así lo acordó.

Despues de una cuestion de órden, relativa á si se daba preferencia á la discusion del proyecto venido en revision que dona á la viuda del Contra-almirante Grau la finca denominada «Consulado», ó á la del dictámen de la comision de premios: se puso éste en discusion por acuerdo de la Cámara.

En este estado se suspendió la sesion pública para pasar á secreta, por indicacion del presidente.

Reabierta la sesion pública los autores de los proyectos se adhirieron al dictámen.

Despues de diferentes observaciones de algunos señores Senadores, se aprobó el proyecto presentado por la comision, que concede á la viuda é hijos del Contra-almirante Grau como montepio, el sueldo íntegro de la clase en que falleció; á las familias de los demas jefes, oficiales, guarnicion y tripulantes, así como á las de los aspirantes el sueldo íntegro de la clase superior inmediata en que perecieron; que en la escuadra nacional haya siempre una nave que lleve el nombre de «Contra-almirante Grau» y que en ella pasen revista como presentes todos los que perecieron en el combate de Mejillones, contestándose por el jefe mas caracterizado «muerto en defensa de la patria, y vive en la man-sion de los héroes», y que dispone se erija en el lugar mas público de la capital de la República un monumento en cuya parte superior se coloque la estatua del Contra-almirante con esta inscripcion «La República del Perú á su mas heróico y abnegado defensor Miguel Grau» y que en la base se inscriban los hechos mas gloriosos del «Huáscar», así como los nombres de los jefes, oficiales, tripulantes y guarnicion del monitor, y que el Ejecutivo haga las diligencias convenientes al efecto de recoger los restos del Contra-almirante Grau y de los demas que perecieron con él, y que trasladados á la capital, serán depositados en un mausoleo costado por la Nacion.

Despues de lo cual, se levantó la sesion.

Eran las 11 p. m.

Ministerio de Guerra y Marina.

Lima, Octubre 19 de 1879.

Vista la anterior exposicion del Capitan de Navio Comandante General de la 2.ª Division Naval, don Aurelio Garcia y Garcia: pase al General, Comandante General de Marina para que disponga que el Capitan de Navio don Federico Alzamora instruya un sumario indagatorio que aclare debidamente la onducta y procedimiento de aquel jeó en la última expedicion que terminó con el combate del día 8 en Mejillones, á fin de que como lo solicita, puedan calificarse con vista de pruebas los hechos que hubiesen ocurrido: nombrando el Comandante General de Marina el secretario que deba actuar dicho sumario.

Rúbrica de S. E.—Mendiburu.

Intereses peruanos en Europa.

Por telegrama de Europa, trasmitido de Panamá, se sabe que el señor Pividal habia logrado cruzar con buen éxito las intrigas de los agentes chilenos puestas en juego con los tenedores de bonos peruanos, y que se abriga esperanzas de que esta cuestion fuera favorablemente resuelta.

La opinion del Gobierno inglés era favorable al Perú, segun el mismo telegrama.

Donativos.

TELEGRAMAS:

Señor Presidente del Concejo Departamental.

Lima.

Hasta este momento sube la suscripcion de solo Trujillo á 32,000 soles.

De Ascope, Chocope, Paijan, Santiago y Magdalena de Cao, Simbal, Virú Salaverry y Huanchaco se reunirá una fuerte suma.

Continúan las suscripciones aquí.

Elias.

Manifiesto á la Nacion.

Las cámaras legislativas, en vista de los últimos sucesos, han acordado dirigir al pais un manifiesto, con el doble objeto de alentar á los pueblos en su noble actitud al frente del enemigo y de exponer todo lo que el congreso ha hecho en pró de la defensa nacional. Hoy se ha nombrado la comision encargada de redactar tan importante documento.

Servicio activo.

El señor ministro de Guerra y Marina ha expedido el siguiente decreto:

Lima, 8 de Octubre de 1879.

En atencion á que en las actuales circunstancias es necesario el concurso de todos los militares que estén expedidos para ser ocupados; declárase en servicio activo á todos los jefes y oficiales que gozan de licencia indefinida; y se dispone: que los que se hallan en esta capital y sus inmediaciones, se presenten en el dia al estado mayor general para que se les designe colocacion, haciendolo ante las respectivas prefecturas los que residen en los departamentos; en la inteligencia de que los que no lo verifiquen serán borrados del Escalon general del ejército.

Comuníquese:

La Cotera.

EL GABINETE.

La combinacion ministerial de que ha-

blamos ayer, se modificó á última hora, despues que nuestra edicion se hallaba en prensa.

De manera que el Gabinete lo componen:

General don Manuel Gonzalez La Coterá, Presidente del consejo de ministros y Ministro de Guerra y Marina.

Doctor don Juan E. Guzman, Ministro de Relaciones Exteriores.

Doctor don José Vitero Arias, Ministro de Justicia.

Los ministerios de gobierno y hacienda y comercio se hallan vacantes, mientras se designa las personas que deben desempeñarlos han principiado á despacharlos respectivamente, los señores Guzman y Arias.

EL AMAZONAS.—A las 9 20 de la mañana de hoy el trasporte chileno con cuyo nombre encabezamos estas líneas, se puso á la vista en nuestra bahía y con direccion norte; pero sin enarbolar la gloriosa bandera pilla.

A un bote de pescadores que se encontraba mar afuera le hizo un tiro de cañon á bala, lo que no impidió que la pequeña embarcacion, haciendo fuerza de remos, se refugiasse á la costa.

Aquí una burla al bravo valor chileno.

El "Amazonas" siempre sin bandera, se dirijió á la caleta del Molle donde tomó otro bote al que muy luego puso en libertad permitiéndole su regreso á la playa.

Aquí una nueva prueba de generosidad proverbial del valor chileno.

Y todo esto puso en alarma á la poblacion que de nada necesita para alarmarse.

En seguida, nada entre dos platos. Hasta la hora en que trazamos estas líneas, 2 p. m., el "Amazonas" permanece sobre su máquina frente á Molle

CALLAO.

(De «El Porvenir» del Callao)

Como complemento de las noticias que publicamos en nuestra primer edicion, allí van otras que hemos obtenido y que no insertamos antes por la falta de tiempo.

El "Cochrane", que como se sabe quedaba en Mejillones, estaba de costado recibiendo algunas refacciones que eran necesarias, á causa de las averias sufridas el 8.

—Uno de los primeros disparos del Blanco destruyó el timon y parte de la popa del "Huáscar", quedando éste sin gobierno.

—El monitor embistió dos veces á aquel blindado con el espolon, pero sin fruto ninguno porque logró esquivar el golpe.

Segun version de pasajeros del "Ilo", que han visto á nuestro inolvidable monitor; es tan grande el boquete de popa, que puede pasar libremente una embarcacion pequeña.

Son muchas las averias que tiene.

—Respecto al órden en que se sucedieron los comandantes de la nave, no hay uniformidad en los relatos: unos aseguran de un modo y otros de diverso.

—Parece que el teniente 1.º don Diego Ferré no llegó á mandar el buque, pues sucedió á Carvajal, capitán de fragata, secretario de la primera division, el teniente Palacios; lo que hace presumir que aquel murió mientras comandaba Aguirre y citado Carvajal.

—Despues que el "Huáscar" recibió muchos disparos que le iban inutilizando poco á poco, mas aun, si se agrega que ya estaba sin timon, los chilenos intentaron abordarlo, pero fueron dos veces rechazados.

A la tercera lograron su intento despues de haber sufrido muchas bajas y de haberlas causado en los valerosos tripulantes del monitor é impidiéndoles con esto continuasen resistiendo al enemigo.

—Es muy probable que haya sucumbido en el combate el cirujano 2.º don Felipe Rotalde.

—El capitán Arellano de la columna constitucional, se halla herido.

Tambien lo está y grave el teniente Enrique Palacios y no Pedro como equivocadamente dijimos en la edicion anterior.

Al pié van algunas cartas de los prisioneros que hemos logrado conseguir.

EL AMAZONAS.

El vapor "Payta" llegado anoche al puerto de su nombre comunicó las noticias consignadas en el siguiente telegrama que ha recibido hoy el señor Contra-almirante comandante jeneral de marina.

Payta Octubre 17.

A las 12. 50 p. m.

S. C. General de Marina.

Vapor "Amazonas", fondeó á las 3 p. m. del 8 en la bahía de Panamá, en busca del "Oroya". Lo tripulan 300 hombres, tomó víveres y carbon y zarpó á las 9 p. m.

Chilenos mal recibidos en Panamá! tuvieron reyerta, interviniendo fuerza pública y quedando cuatro marineros estropeados. Un policial herido.

Guerra.

EXTERIOR.

CHILE.

Mejillones, Octubre 9 de 1879.—11 hs, 15 ms. a. m.—Señor ministro de la guerra: viene entrando "Cochrane" "O'Higgins" y "Loa", de regreso de la persecucion á la "Union". Comunicaré los detalles luego que conferencie con los comandantes.

El "Huáscar" esta muy maltratado, y no podrá ir á Valparaiso antes de tres ó cuatro dias.

El "Blanco" saldrá mañana de Antofagasta con el "Copiapó".

A las 9 hs. se celebran honras solomnes por el jefe y oficiales muertos en el "Huáscar".

Parte del vestuario de los carabineros del Yungay ha sido encontrado a bordo del "Huáscar".

El desórden y destrozo que se nota en el monitor son indescriptibles.

La torre del combate y el blindaje del casco han sido perforados en varios puntos.

La torre del combate está completamente destruída.

Uno de los cañones de 40 fué partido por uno de los proyectiles de los blindados.

Me regresé á Antofagasta á las 12 en el "Copiapó".—R. Sotomayor.

Mejillones, Octubre 9 de 1879.—A las 1 25 ms. p. m.—"O'Higgins" y "Loa" persiguieron hasta cerca de Huanillos á la "Union" sin que hubiera podido acortar la distancia de diez millas que la separaba del buque enemigo.

La "Union" no hizo amago á b. tirs en su retirada, y su andar llegó á trece millas mas ó menos.

El "Loa" pudo aproximarse mas y alcanzó á disparar tres ó cuatro cañonazos que no fueron contestados.

La persecucion se suspendió al sobrevenir, la noche.

Los prisioneros tomados en el "Huáscar" son los siguientes, sin incluir dos individuos tomados por el "Huáscar" de la goleta "Coquimbo".

- Un capitán de fragata.
- Un teniente primero.
- Tres tenientes segundos.
- Un alférez de fragata.
- Un contador.
- Un sargento mayor de ejército.
- Dos capitanes id.
- Dos cirujanos.
- Un ayudante de id.
- Un alférez de ejército.
- Seis aspirantes.
- Un inspector de máquinas.
- Un ingeniero primero.
- Un id. segundo.
- Un id. tercero.
- Un id. cuarto.
- Un ayudante de farmacéutico.
- Un id. del detall.
- Tres condestables.
- Un ayudante de id.
- Un maestro de víveres.
- Un despensero.
- Tres carpinteros.
- Dos calafates.
- Un mayordomo.
- Dos cocineros.
- Un herrero.
- Cuatro cabos de mar.
- Treinta y dos marineros.
- Cinco grumetes.
- Quince fogoneros.
- Seis carboneros.
- Quince artilleros.
- Diez y ocho soldados.
- Dos sargentos.
- Tres cabos.
- Un tambor.
- Total, ciento cuarenta y cuatro.

Los nombres irán en la parte detallado. De la tripulacion faltan, segun se cree, sesenta y un individuos.

El comandante en jefe de la escuadra por sí, y en nombre de lo demas jefes y oficiales, manifiestan sus deseos de que se dé preferencia, en caso de canje, á los sobrevivientes de la tripulacion de la "Esmeralda".

Los heridos en el "Cochrane" son diez marineros, de los cuales dos parecen de gravedad.

Dios guarde á US.

R. Sotomayor.

Al señor ministro de marina.

Llegada del "Blanco Encalada" y del "Copiapó".

TELEGRAFO AMERICANO.

Valparaiso Octubre 14.—A las 12 y media ha fondeado el "Blanco". Una hora despues el "Copiapó". A la una y media ha desembarcado el comandante Riveros.

Un jentío inmenso lo acompañó desde el muelle á la intendencia vivándolo durante el trayecto.

El "Blanco" no ha recibido mas daño que el hecho por una de sus ametralladoras que voló uno de los faroles de señales

Del comodoro Grau no se han encontrado mas que los piés del tobillo para abajo. El cuarto disparo del "Cochrane" voló la torre del comandante junto con su cuerpo.

Es inexacto que haya perecido en su camarote por la explosion de una bomba.

El segundo del buque, un señor Ferrer, pereció á causa de haberse reventado las arterias de la cabeza. Su cuerpo se ha encontrado intacto, sin una sola herida.

El teniente Enrique Palacios gravemente herido, ha quedado en Antofagasta á bordo del "Cochrane" para enviarse al Perú por el primer vapor, pues se cree no vivirá.

Las heridas del capitán de fragata, señor Carvajal, no son de peligro.

La mas grave es de un ojo que se teme perdido.

A bordo del "Blanco" viene solamente este oficial y el primer cirujano.

Los marineros del "Huáscar" dice que este buque no se rindió en la mitad del combate por no haber quien se atreviera á subir sobre cubierta, y quien lo pretendiera era inmediatamente muerto por el fuego de nuestros rifles y ametralladoras.

El número de prisioneros llegados sube á ciento sesenta y seis.

La tripulacion se componia de 208 personas.

Muchos de los soldados andaban con el traje de nuestros carabineros, habiéndole colocado á los kepís un número 3.

Debe haberse ahogado un número considerable de la tripulacion del "Huáscar". En el fragor de la batalla se arrojaron muchos al agua.

Una numerosísima concurrencia ha permanecido, durante la tarde, en la esplanada esperando el desembarque de los prisioneros del "Huáscar".

A las cuatro y media salian estos en tres lanchas, permaneciendo durante algun tiempo al costado del ponton "Thalaba".

A las cinco llegaban al desembarcadero del malecon. Los oficiales fueron traídos en dos falúas.

Don Meliton Carvajal, y el cirujano fueron de sembarcados en el muelle principal y llevados en un coche hasta el lugar donde se hallaba el tren.

A las 5 20 partió el tren para la capital.

Detalles.

Sabiéndose que el "Huáscar" cruzaba sobre la costa chilena en todo el espacio comprendido de Antofagasta á Coquimbo, se dispuso que el Blanco se dirigiera á Antofagasta en compañía de la "Covadonga" y "Matias Cousiño" para efectuar allí un cruceadero de varios dias, en tanto que el "Cochrane" con la "O'Higgins" y el "Loa" se irian al norte á esperar el arribo de los buques peruano ente Iquique y Arica. Como un detalle á la órden de dirigirse al norte, agregaron que antes de hacerlo, los buques lijeros cruzarian frente á Mejillones hasta el medio dia del siguiente 8, es decir, por espacio de 12 horas.

En el viaje del Blanco, "Covadonga" y "Matias Cousiño" de Mejillones á Antofagasta, como á las 3 30 a. m., del 8, pudo verse á corta distancia de Punta Tetas un humo espeso que se elevaba verticalmente y proveniente al parecer de un vapor que se aguanta frente á Antofagasta el Blanco distaria en ese instante 4 á 5 millas de humo avistado, hacia el cual se gobernó inmediatamente, y antes de 10 minutos el buque desconocido empesó á huir.

Se empeñó la caza hasta las 5. 30, hora en que se reconoció al "Huáscar" y la "Union".

El comandante del Blanco, sabiendo que nuestra division de buques lijeros se hallaba en Mejillones, y para impedir que el enemigo se escapase haciendo rumbo al oeste hizo disminuir el andar de su buque permitiendo al "Huáscar" tomar camino al oeste que luego cambió al noroeste y por último directamente al norte, una vez que vió abierto el camino á Arica é Iquique.

A las 7 30 se avistó á la division del norte. El "Cochrane" lauzado á toda máquina en direccion diagonal al camido del "Huáscar" marchaba é cortar la retirada en tanto que la "O'Higgins" algo mas distante hacia un rumbo mas oblicuo aun y el "Loa" se dirijia al sureste á cerca el espacio vacío entre los dos blindados.

A las 9 25 de la mañana principió la accion con disparos consecutivos hechos por el "Huáscar" con sus dos cañones de cubierta sobre el "Cochrane" situado ya á menos de 3,000 metros de distancia.

El "Blanco" distaba aun poco mas de 4 millas ó sea 8,000 metros del "Huáscar"; pero gracias á las víradas que éste hacia para disparar sus cañones, esta distancia disminuia por momentos y pronto la accion se hacia general.

El cuarto tiro del "Cochrane" introdujo una granada bajo el castillo del monitor, y allí hizo explosion volándolo en pedazos.

Poco despues una bala del "Huáscar" chocó en el blindaje de la batería de estribor del blindado, removió un poco la plancha de hierro en su superficie, dejó una huella pequeña del diámetro del proyectil. En esas condiciones y combatiendo

Contra-almirante Gran. Eran las nueve 55, es decir que el combate duraba media hora, cuando una granada del "Cochrane", chocó contra la torre blindada del comandante del "Huáscar", medio metro bajo su arista superior; penetró junto á los destrozos de la torre, hizo explosion en su interior y sus cascotes conjuntamente con trozos de hierro y de madera y algunos restos humanos, cayeron en el entrepuente, llenando de humo ese departamento.

El comandante acostumbraba dirijir los combates manteniendo la cabaza y el busito fuera de la torre; por consiguiente fué cortado en dos á la altura de las caderas, cayendo las piernas al entre puente mientras toda la parte superior del cuerpo fué hecha pedazos con la explosion de la granada, volando al agua ó á cubierta de donde mas tarde los restos rodarian fuera del buque.

La gente de abajo aturdida con la explosion y comprendiendo que su comandante habia muerto, basó en la oscuridad y encontró un cuerpo que fué llevado á popa y entregado al señor Portal con los restos del comandante. Los doctores vieron despues que aquel era cadáver, resultando ser del teniente primero don Diego Ferré, ayudante del buque y muerto por la misma granada que ultimó al comandante Grau.

A las 10 5 hizo el "Blanco" su primer disparo á 600 metros de distancia y desde ese instante el combate fué sostenido por ambos blindados contra el "Huáscar" que se defendia valiente.

Una granada del "Cochrane" cortó los guardines del timon, y para poder gobernar tuvieron los peruanos que hacerlo con aparejos desde la cámara del comandante que habia recibido del mismo "Cochrane".

Una granada del Blanco penetró tambien por la popa, hizo explosion dentro de la cámara concluyendo destruídola y matando á todos los q manejan los aparejos del timon, con lo cual quedó el buque sin gobierno alguno.

Despues de la muerte del comandante, el capitán de fragata don Manuel Carvajal, mayor de órdenes de la escuadra, pasó á la torre á comunicar las noticias al segundo del buque, el capitán de corbeta don Elias Aguirre, á indicarle que tomase el mando del buque, cuando una granada que penetró fácilmente las nueve pulgadas del blindaje de la torre, chocó contra el muelle del cañon de la derecha rompiendo el compresor y la sobre-mañonera, y estalló matando algunos hombres y cegando al capitán Carvajal quien fué sacado sin conocimiento y llevado al cirujano.

Otra granada que penetró á la torre poco despues y que fué disparada por el otro blindado concluyó con la gente de ella, llevó la cabeza del segundo Comandante capitán Aguirre é herió horriblemente al teniente Palacios.

Por este tiempo una bala del "Huáscar" que penetró por el aleta de estribor del "Cochrane" mientras éste viraba, destruyó el camarote del comandante, un tuvo cohetero, la botica, un pañol y salió por babor, á popa de la batería, sin reventar.

Las astillas hirieron á diez hombres, pero solo dos de alguna gravedad.

En el "Huáscar" el teniente Pedro M. Rodriguez sacaba la cabeza por la torre para apuntar el cañon de la izquierda, y un proyectil de uno de los blindados pasó por dicha torre volando la cabeza de Rodriguez, cuyo cuerpo cayó inerte al interior.

Es asi como el "Cochrane" recibió sus tres balazos, como el "Huáscar" perdió al comandante y á tres oficiales y como quedó sin gobierno pero con su máquina intacta y un cañon todavia en uso.

El doctor Távora y el sargento mayor Ugarteche fueron heridos en la cámara de oficiales por una de las granadas que penetró por la popa.

El capitán Bustamante, dos aspirantes y otros oficiales lo fueron levemente, cumpliendo con su deber en diferentes localidades del buque. Muertos ya los 3 jefes del buque y puestos fuera de combate otros tantos oficiales, recayó el mando en el teniente primero don Pedro Gerezon, quien lo mantuvo hasta el último momento.

A las 10. 25 justamente, una hora despues de empezado el combate, arrió el "Huáscar" su bandera y acto continuo se tocó á nuestros buques suspender sus fuegos, sustituyendo los hurras de la tripulacion á los disparos de la artillería.

VALPARAISO.

Octubre 14 de 1879.

Muy pronto debe llegar de Europa las planchas para blindar la máquina del "Belle" y un cañon de 150 sistema Armstrong, con que se vá á armar el buque.

Dicho cañon tiene un alcance, segun se asegura, de 7,000 metros, perforando un blindaje de 9 pulgadas á 2,000 metros. Su andar constante 14 millas, pudiendo pasar de 15 forzando la máquina.

TELEGRAFO TRASANDINO.

Buenos Ayres, Octubre 15.—Aquí harán mañana en la catedral grandes funerales á Grau.

Hay aquí empeño en hacer correr que el "Huáscar" fué tomado á traicion. Se ha hablado á este respecto de un telegrama recibido por el ministro del Perú.

Este lo ha desmentido.

Dícese con viso de verdad que se hará nueva política en la cuestion peruano

COLOMBIA.

(DE «LA ESTRELLA DE PANAMÁ».)

La Legislatura del Estado de Cauca aprobó los dos votos que en seguida insertamos.

«1.º La Legislatura del Estado, intérprete fiel de los sentimientos del pueblo caucano, condena la violencia del inciso 1.º artículo 16 de la Constitución nacional, ejecutada por el señor Tomas Renjife, Presidente del Estado Soberano de Antioquia, con el fusilamiento del señor Guillermo Mac-Ewen, verificado el día 7 de Marzo último en Santa Rosa de Osos, capital del Departamento del Norte del citado Estado. Tráscrite esta proposición al ciudadano Presidente de la República.»

«2.º La Legislatura del Estado haciéndose fiel intérprete del pueblo que representa, imparte un voto solemne de aprobación á la conducta oficial del ciudadano Presidente de la «Union,» benemérito Jeneral Julian Trujillo, por su lealtad y profundo respeto á la Constitución y leyes del país y por el patriotismo y abnegación con que ha procedido en sus actos administrativos. Comuníquese esta proposición al espresado Jeneral Trujillo y publíquese en los periódicos oficiales del Estado.»

AVISOS VARIOS.

Aviso oficial

De órden del señor Coronel Prefecto y Comandante General del Departamento, se previene á los señores jefes y oficiales indefinidos de este Departamento que en el perentorio término de quince días contados desde el día de mañana, se presentarán en este estado mayor (cuartel de la Maestranza) de 12 á 2 h. p. m., bajo la pena de ser borrados del escalafon militar, conforme al decreto supremo que al efecto se ha expedido. Arequipa Octubre 28 de 1879.

El jefe de Estado Mayor General.
Roberto Sequera. v15p1.

Se ha encontrado

Un reloj de plata en el camino de Paucarpata á Sabandia. La persona que lo haya perdido, puede llegarse á esta Imprenta, donde se le dará razon.

Félix Prado

Recibe consultas de las enfermedades inveteradas de las 7 del dia hasta las 9 y de las 12 hasta las 3 de la tarde á los pobres gratis. Calle de san Juan de Dios N. 18. v. 26 p.7

A los labradores

Se ofrece en venta una yunta de bueyes criollos, nuevos y de un solo color. En esta imprenta darán razon. v. 3 alt. p. 3

AVISO.

Se necesita barreteros y apiros para las minas de «Pachachaca»: los que quieran ir á dicho trabajo, ocurrirán á la calle de San José N. 77 y 79 esquina del Peral. v. 3 p.3

JUDICIAL.—En el concurso del finado D. Eugenio Escobedo haciendo cesion de bienes en favor de sus acreedores, é incidente seguido por cuerda separada para la venta y tazacion del molino denominado Fábrica de Escobedo y uno de los bienes cedidos y de convenio de todos los interesados al concurso por auto de 14 del presente expedido por el señor juez de 1.ª instancia doctor don Manuel M. Cornejo y por ante el actuario que suscribe se ha ordenado se saque á pública subasta el referido molino, que se halla valorizado en la cantidad de 28,150 soles plata, 68 cts., y para cuyo acto se ha señalado el día 14 del entrante noviembre á las doce de su mañana. Las personas que quieran hacer postura pueden ocurrir á la oficina del que suscribe á la hora y dia indicados. Arequipa Octubre 22 de 1879.

ANDRES HERRERA.
v. 20 p. 6

INSPECCION DE INSTRUCCION

del H. C. Provincial.

Nuevamente autorizada la inspeccion para la compra de globos y mapas para las Escuelas Municipales de la ciudad, solicita las correspondientes propuestas á fin de obtener á la brevedad posible dichos útiles.

La persona que desee hacerse cargo del pedido puede informarse en la Inspeccion de todo lo referente á dicho asunto, advirtiéndose que se señala el término de 15 dias para la presentacion de las propuestas.

Arequipa Octubre 20 de 1879.

Juan Bejarano,
Oficial del ramo.

V.º B.º—El Inspector
Benavides.

v. 6 p. 5

Tiendas.

Se rematarán los arriendos de las N. 10 16 y 18 de la Beneficencia citas calle de Santo Domingo, el 10 de Noviembre próximo á las doce del dia.

Los que se interesen podrán imponerse de las bases en la Tesoreria de la Beneficencia.

Al público.

Ha llegado á nuestro conocimiento que, algunos comerciantes de mala ley, embazan «Alcohol manchado» de pésima calidad, rebajándolo ademas en el peso y grados que debe contener, en los cajones vacíos que llevan la marca del lejítimo «Alcohol de Enrique Swayne», del que somos los únicos vendedores en esta ciudad.

Para evitar tal proceder, y que dichos comerciantes no sigan esplotando la buena fé de las personas que les compran, nos permitimos poner en conocimiento de los compradores que se dignan favorecernos, que solo garantizamos la legitimidad del acreditado y favorito bien conocido «Alcohol de Enrique Swayne», cuando sea comprado directamente en nuestro Almacen.

Arequipa Octubre 22 de 1879.

Diaz y Vargas.

EMPRESA DE GAS.

Se compra yareta blanca seca á sol el quintal.

FERRO-CARRIL URBANO.

Se previene al público que la empresa recibe des fichas en pago de carga y pasajes.

Movimiento de coches.

PARTEN DE LA ESTACION.	PARTEN DE LA RANCHERIA.	LLEGADA A LA ESTACION.
6 h 00 a. m.	6 y 15	6 y 35
7 " 00 " "	7 " 15	7 " 35
8 " 10 " "	8 " 25	8 " 35
9 " 45 " "	11 " 35	12 " 00
3 " 25 " "	3 " 50	4 " 05
4 " 20 " "	4 " 35	4 " 50
4 " 55 " "	5 " 10	5 " 25

Jueves y Domingos.

Para los trenes que llegan de Puno.

2 y 50	3 y 05	3 y 20
3 " 35	4 " 00	4 " 15

Coches extraordinarios.

Se pondrán á cualquiera hora del dia, anticipando el aviso 30 minutos.

Carro para equipajes.

Todas las mañanas recorren la línea en relacion con los trenes que salen de Puno y Mollendo.

Para comunicar las órdenes dirijanse á la oficina de la empresa, calle del Palacio N. 3 (esquina opuesta á la del Banco), donde recibirán verbalmente ó por escrito, con tal objeto se halla proveida de buzón.

NOTA.—El movimiento de los coches rejirá desde el 1.º de julio próximo.

Arequipa, Junio 25 de 1878.

El administrador.

Se da plata

en trato antierético sobre una casa ó se ofrece compra de ella. Para tratar en esta imprenta

Se compra

En esta imprenta barriles vacios que hayan servido en ron.

Se vende

Chuño blanco y chalonas por mayor y menor en la calle de Sucre N. 28. v. 26 p.21

KEROSENE

Por Mayor y Menor

En la tienda calle de Santo Domingo, frente al almacen del Sr. de Castresana.

v. 20 p. 17

Un departamento.

Se arrienda en la casa N. 12 calle del Lúcumo Para tratar véanse con

M. Ladislao Cabrera Valdés

HARINA FLOR

De los señores Serdio Hermanos, de Lima, Unico agente en Arequipa.

P. Sanmartí

Se vende

Chancaca de Camaná por partidas y se necesita arrieros para traerla. En esta imprenta se dará razon.

LLEGARON

LAS DESEADAS MOLDURAS

Doradas y negras, hermosos dibujos y calidad.

Los marcos que se manden hacer solo se pagará el valor de la moldura ocurran á Mercaderes 2a. cuadra.

Ramon García.

Herreria Central

DE

CAYETANO ARENAS.

Este establecimiento acaba de recibir un gran surtido de cañerías, llaves para pilones arados americanos y rejas para los mismos, tam bien americanos, planchas de fierro para cocinas y fierro para rejas. Asi mismo se trabaja toda clase de obras del

Ferrocarril de Puno.

AVISO.

Desde el 15 del presente y hasta nuevo aviso, el flete en derechura de cualquiera Estacion de la línea de Puno á otra en la línea de Mollendo, se cobrará con arreglo y segun las tarifas que en ambas líneas rijen.

Fletes en derechura.

De Puno á Mollendo	S/. 4 00	por quintal
" " " Tambo	" 3 88	" "
" " " Cachendo	" 3 72	" "
" Juliaca " Mollendo	" 3 90	" "
" " " Tambo	" 3 78	" "
" " " Cachendo	" 3 62	" "
" Cabanillas Mollendo	" 3 70	" "
" " " Tambo	" 3 58	" "
" " " Cachendo	" 3 42	" "

Pagarán los articulos siguientes:

Lana, Cascarilla, Sebo, Chalonas.
De Puno á Mollendo S/. 2 55
" Juliaca " " " 2 55
" Cabanillas " " " 2 85

Arequipa, Agosto 11 de 1879.

José Manuel Braun

SUPERINTENDENTE.

Ferrocarril DE MOLLENDO.

AVISO.

Desde el 15 del presente y hasta nuevo aviso, el flete en derechura de cualquiera Estacion de la línea de Mollendo á otra en la línea de Puno, se cobrará con arreglo y segun las tarifas que en ambas líneas rijen. La carga de medida se considera á 3 pies cúbicos por quina tal.

Fletes en derechura.

De Mollendo á Puno	S/. 4 00	por quintal
" " " Juliaca	" 3 90	" "
" " " Cabanillas	" 3 70	" "
" Tambo " Puno	" 3 88	" "
" " " Juliaca	" 3 78	" "
" " " Cabanillas	" 3 58	" "
" Cachendo " Puno	" 3 72	" "
" " " Juliaca	" 3 52	" "
" " " Cabanillas	" 3 42	" "

Los fletes de Tambo y Cachendo, tienen la rebaja acordada en la tarifa especial de 1.º de Julio de 1875, sobre los articulos siguientes:

Azucar—Arroz—Maiz.

Ron—Chancaca—Aguardiente.

Esta rebaja se acuerda solamente cuando el flete es de subida y hasta Arequipa.

De bajada quedan los articulos mencionados sujetos á la tarifa vijente.

Arequipa, Agosto 11 de 1879.

José Manuel Braun

SUPERINTENDENTE.

*SE VENDE

Harina flor de Lima. Aguardiente de Siaguas.

Tabaco de Jaen, Quesos de Pária. Café, Coca, Cacao, tabaco, Anis y Chuño del Cuzco

P. Sanmartí, calle de Bolivar N. 44.

COLEGIO

LUIS-EL-GRANDE.

Instruccion primaria y media.

Hay de venta los tratados siguientes, redactados por su director José Mariano Valdéz Algebra primero y segundo año.

Geometría primero y segundo año.

Aritmética demostrada.

AVISO.

A consecuencia de la destruccion de las lanchas de la Empresa, y de los demas inconvenientes que son consiguientes al estado de guerra en que se halla empeñado el país, ha convenido la Empresa del Ferrocarril de entregar al señor don Guillermo Speedie la Empresa del lanchaje desde el diez del presente mes, hasta nuevo arreglo. Con este motivo, queda el señor Speedie facultado para cobrar los gastos de lanchaje é izaje, segun la tarifa que tenga por conveniente implantar; y quedan anuladas y sin valor, las tarifas que hasta la fecha han subsistido.

Mollendo 7 de Agosto de 1879.

José M. Braun

p. 64

Superintendente.

Ferrocarril Urbano.

El Directorio de la Empresa ha acordado en sesion de 14 del corriente se lleve á efecto la resolucion de la Junta General de accionistas de Marzo 14 del presente año en la que se determinó: se haga la amortizacion de todas las fichas que se hallan en circulacion. Con tal objeto se señala el término fatal de cuatro meses, que principian á correr desde la fecha; vencido este término quedarán sin valor ninguno dichas fichas. La amortizacion se hará en la casa del señor don Diego Butron y en la de los señores Diaz y Vargas.

Arequipa Mayo 15 de 1879.

El Secretario.

FERROCARRIL DE MOLLENDO A AREQUIPA.

Hasta nuevo aviso correrán los trenes de pasajeros en la línea de Mollendo como sigue: Saldrán de Mollendo los Lunes, Miércoles y Viernes.

Saldrán de Arequipa los Martes, Juèves y Sábados.

Arequipa, Octubre 22 de 1879.

José Manuel Braun,

Superintendente.

FERROCARRIL De Arequipa á Puno.

AVISO AL PÚBLICO.

Desde el 1.º de Octubre, y hasta nuevo aviso, los trenes de pasajeros correrán como sigue.

Salen de Arequipa, cada Martes y Jueves.

Salen de Puno cada Jueves y Sábado.

Arequipa, Setiembre 22 de 1879.

José Manuel Braun

Superintendente.

Se vende.

Chancaca de Camná por mayor. Se celebran contratos, véanse con

C. Rivero.

En esta Imprenta.

Fábrica de Jabon.

Este artículo fabricado en el país por el que suscribe, lo encontrarán por mayor y menor, en mi antigua fábrica, calle de Sucre N.º 14 y en mi tienda calle del Perú N.º 9 tienda del Convento de Santo Domingo Todo el jabon está mareado con mi apellido PAREDES. En los mismos puntos indicados, encontrarán almidon de superior calidad y elaborado con bastante aseo y esmero. Ambos artículos serán entregados á domicilio del comprador y sin ningun gravámen. Arequipa, 21 de Agosto de 1879.

p.25 Vicente Paredes Amado.

"El Eco del Misti."

Suscripcion mensual:

Pago adelantado 1 sol.

En provincias no se admite suscriptor que no pague un semestre adelantado.

Venta de número suelto 10 cts. id. id. id. atrasado 20 cts.

El «Eco del Misti» se vende en la cigarrería del señor Lafuente calle de San Francisco y en la cigarrería del señor don Estevan Paredes calle del puente.

La administracion.

IMPRESA DE «EL ECO DEL MISTI»